

ASIGNACION PERSONAL DE APOYO SENADOR (A): JAVIER MACAYA DANUS

FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS A HONORARIOS

TRABAJADOR INDEPENDIENTE: Jaime Varas Valenzuela

MES Y AÑO (trabajo): Abril 2024

BOLETA DE HONORARIOS (número y fecha): 499 de fecha 2 de Mayo de 2024

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

SERVICIOS NO HABITUALES CONTRATADOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato):

SERVICIOS NO HABITUALES PRESTADOS EN EL MES

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables: Llenar sólo en caso de que se hayan generado documentos entregables.

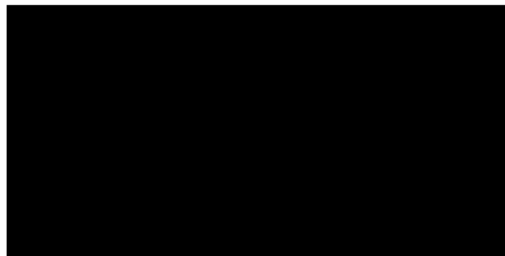
Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)
Informe 2/04/2024	Informe sobre Proyecto de ley, iniciado en Mensaje del ex Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echenique, en primer trámite constitucional, que equipara el derecho de sala cuna para las trabajadoras, los trabajadores y los independientes que indica, en las condiciones que establece, modifica el Código del Trabajo para tales efectos y crea un fondo solidario de sala cuna, con informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social e informe de la Comisión de Educación. (discusión en general). (Boletín N° 14.782- 13). Tras su aprobación en general por la Sala, la Iniciativa será analizada en particular por la Comisión del Trabajo y la Comisión de Educación
Informe 9/04/2024	Informe sobre Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. la Vicepresidenta de la República, en primer trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales, en materia de fortalecimiento del Ministerio Público, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento e informe de la Comisión de Hacienda. (discusión en general). (Boletín N° 16.374-07). Con urgencia calificada de "suma". Quórum Exigido L.O.C. Tras su aprobación por arte de la Sala, el proyecto vuelve a la comisión de Constitución para su análisis en particular.
Informe 23/04/2024	Informe sobre Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 17.798, sobre Control de Armas, para autorizar el porte de armas por los aspirantes a oficiales de las policías, desde el primer año de

	formación y durante la realización de la práctica policial, con informe de la Comisión de Defensa Nacional. (proyecto de artículo único). (Boletín N° 15.995-02). Con urgencia calificada de "suma". Quórum exigido O.C. Al ser aprobado pasa a la Cámara de Diputados a tercer trámite constitucional.

II.- Servicios de carácter presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

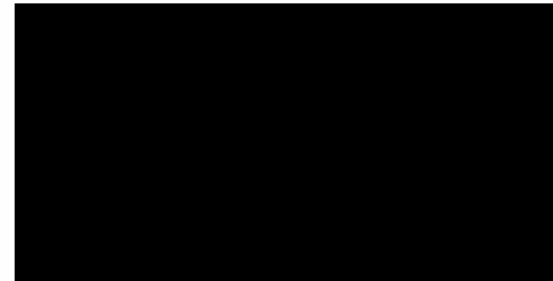
Fecha	Lugar donde se realizó la actividad. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
2/4/24	Congreso Nacional de Valparaíso	Análisis sobre mes Legislativo de Marzo. En especial el Proyecto de Ley Corta de Salud, también conocido como "Ley Corta de Isapres". Atendido que el día 1 de Abril se inició su tramitación en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.	Senador y Asesor
8/4/24	Oficina Abogado Santiago	Reunión sobre Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que crea el Registro de Deuda Consolidada, con segundo informe de la Comisión de Economía e informe de la Comisión de Hacienda. (discusión en particular). (Boletín N° 14.743-03). Con urgencia calificada de "suma".	Senador y Asesor
16/4/24	Congreso Nacional de Valparaíso	Reunión sobre Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado	Senador y Asesor

		<p>del decreto ley N° 2.763, de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469, en las materias que indica, crea un nuevo modelo de atención en el FONASA, otorga facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud y modifica normas relativas a las instituciones de salud previsional. (discusión de las enmiendas introducidas por la Cámara de Diputados). (Boletín N° 15.896-11). Con urgencia calificada de "discusión inmediata".</p>	
--	--	--	--



FIRMA SENADOR

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and diagonal strokes.



FIRMA TRABAJADOR INDEPENDIENTE

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized loop.